



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 30 de junio de 2025

Sr.

Luciano Guaranda Muñiz

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Estimado Luciano, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 realizada el 28 de febrero del 2025 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el Periodo 2024. Le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe a la Mesa Técnica de la Rendición de Cuentas de la Empresa Publica Costa Limpia, que se realizará el día Martes 01 de julio a las 15h30 en el Salon de la Ciudad

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. Jose Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

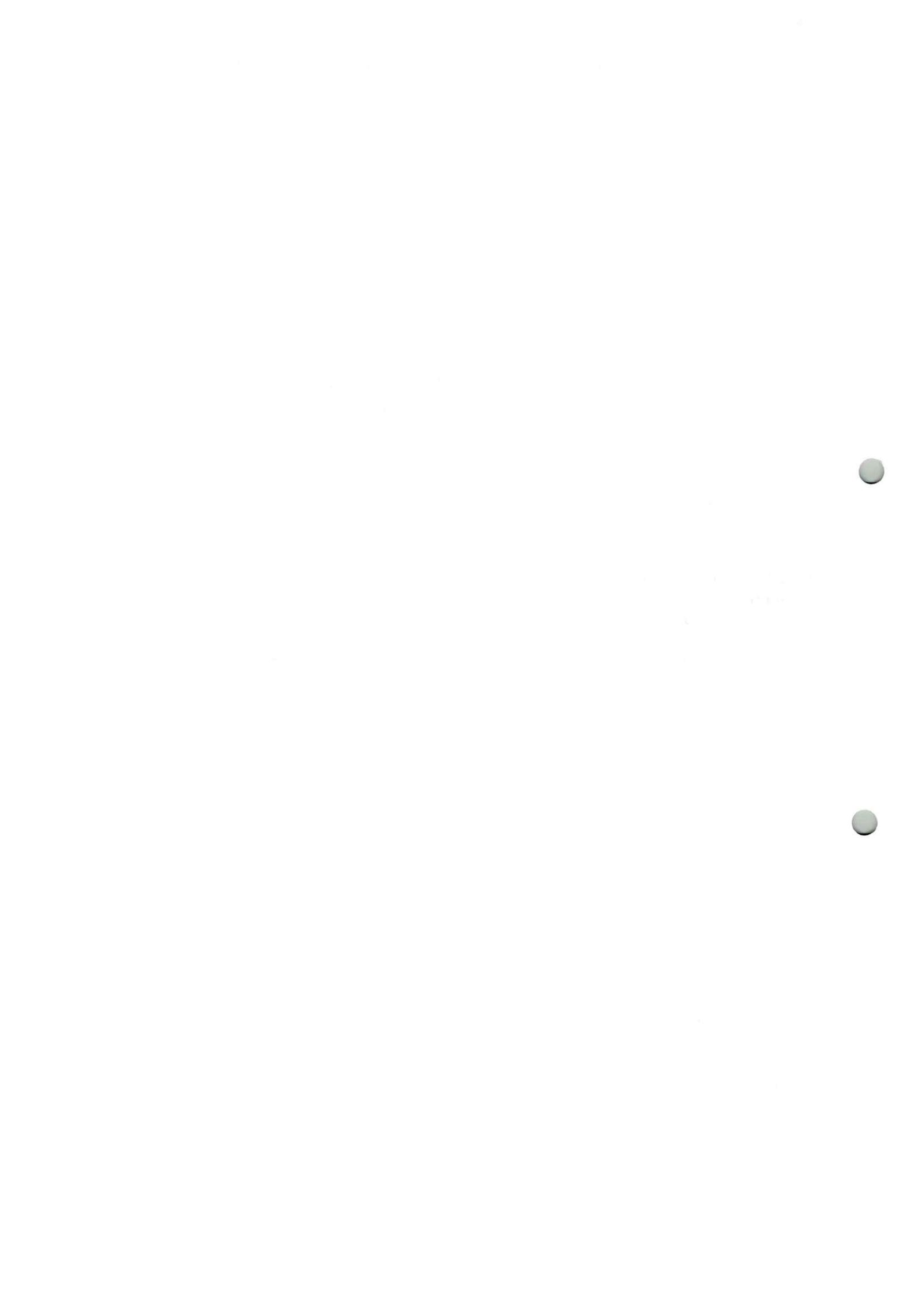
Dir.: Cdla. Orquídeas, Calle O-23 y Av. O-12(Mz. M-21), Av. 6 entre
calle 13 y 14.

Telf.: Cel: 0995953872 /

Email: esmeraldabolagay@gmail.com

MANTA – MANABÍ - ECUADOR







ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 30 de junio de 2025

Sr.

Oscar Alonzo Delgado

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Estimado Oscar, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 realizada el 28 de febrero del 2025 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el Periodo 2024. Le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe a la Mesa Técnica de la Rendición de Cuentas de la Empresa Publica Costa Limpia, que se realizará el día Martes 01 de julio a las 15h30 en el Salon de la Ciudad

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay

C.C. 1710187749

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez

C.C. 1301755342

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Dir.: Cdla. Orquídeas, Calle O-23 y Av. O-12(Mz. M-21), Av. 6 entre
calle 13 y 14.

Telf.: Cel: 0995953872 /

Email: esmeraldabolagay@gmail.com

MANTA – MANABÍ - ECUADOR







ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 30 de junio de 2025

Sra

Mercedes Cedeño

PRESIDENTA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Estimada Mercedes, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 realizada el 28 de febrero del 2025 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el Periodo 2024. Le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe a la Mesa Técnica de la Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Costa Limpia, que se realizará el día Martes 01 de julio a las 15h30 en el Salon de la Ciudad

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Dir.: Cdla. Orquídeas, Calle O-23 y Av. O-12(Mz. M-21), Av. 6 entre calle 13 y 14.

Telf.: Cel: 0995953872 /

Email: esmeraldabolagay@gmail.com

MANTA – MANABÍ – ECUADOR







ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 30 de junio de 2025

Sr.

Freire García

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Estimado Freire, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 realizada el 28 de febrero del 2025 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el Periodo 2024. Le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe a la Mesa Técnica de la Rendición de Cuentas de la Empresa Publica Costa Limpia, que se realizará el día Martes 01 de julio a las 15h30 en el Salon de la Ciudad

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. Jose Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342

**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**



